

AUTORIZA ASISTENCIA

6257

DECRETO N°

Sección 1era

LA CISTERNA, 18 DIC. 2012

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N° 18.883 de 1989 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1. El memorándum N° 490-1 (28/11/12) del Director de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual informa y solicita autorización para la realización de un Curso Profesional para Conductores de dos funcionarios de su dependencia.
2. El V° B° otorgado por el Sr. Alcalde(s), según consta en dicho documento.

DECRETO:

1° AUTORIZASE LA PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA de los funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte Público que se indican, a la realización de un "CURSO PARA CONDUCTORES PROFESIONALES LICENCIAS A-2 Y A-4", a efectuarse en el Centro de Capacitación Universo Ltda., entre los días 10/12/2012 y 14/01/2012 (ambas fechas inclusive), de Lunes a Viernes, en horario de 18:30 a 21:30 horas.

FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOSA, Planta, Administrativo, Grado 16° E.M.R., Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED]

CARLOS GALVEZ GONZÁLEZ, Planta, Administrativo, Grado 14° E.M.R., Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED]

2° EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, procederá a confeccionar la correspondiente Orden de Compra, a nombre del "CENTRO DE CAPACITACIÓN UNIVERSO LTDA.", RUT N° 76.084.970-7, domiciliado en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8703, comuna de La Cisterna, por un monto total por ambas categorías de \$160.000 por participante (Exento de IVA).

6.- IMPUTESE dicho gasto al ítem 215.22.11.002 Cursos de Capacitación

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE